

**SEDES DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS PARA PREMIOS
EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO CORRESPONDIENTES AL CURSO 2016/17**

Para conocimiento del alumnado que va a presentarse a las pruebas convocadas por la Resolución de 27 de abril de 2017 (B.O.J.A. 5 de mayo de 2017), se exponen en el Tablón de Anuncios de esta Delegación el día, la hora y los lugares donde se celebrarán dichas Pruebas.

Las Pruebas tendrán lugar el día 26 de junio de 2017 a partir de las 09:00 horas. Los lugares previstos en la Provincia de Cádiz donde van a celebrarse son:

EL PUERTO DE SANTA MARÍA:



En el I.E.S. “ José Luis Tejada Peluffo”

Dirección: Avda. De la Guardia Civil nº 1

En este lugar se convoca al alumnado de Cádiz, Chiclana, Conil, Medina, El Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando.

ALGECIRAS :



En el I.E.S. “ Saladillo”

Dirección : Avd. Duque de Rivas s/n,

En este lugar se convocan al alumnado de Alcalá de los Gazules, Algeciras, Barbate, Benalup, Jimena de la Frontera, La línea de la Concepción, Los Barrios, San Roque, Tarifa y Vejer.

JEREZ DE LA FRONTERA



En el I.E.S. “ Sofia”

Dirección: C./ Doctor Marañón, 13

En este lugar se convocan al alumnado de Alcalá del Valle, Algodonales, Arcos de la Frontera, Bornos, Chipiona, Jerez de la Frontera, La Barca de la Florida, Olvera, Prado del Rey, Rota, Sanlúcar de Barrameda, Ubrique y Villamartín.

Observaciones:

->La Pruebas tendrán lugar simultáneamente en las tres sedes citadas.

->Para facilitar la presentación a las mismas y aunque su población no aparezca en las relacionadas anteriormente, cualquier alumno o alumna que esté inscrito podrá realizarlas en el lugar que le sea más cómodo de los señalados anteriormente.

Cádiz, a 15 de junio de 2017

LA DELEGADA TERRITORIAL DE EDUCACIÓN

Fdo. Remedios Palma Zambrana

Plaza de Mina 18, 11004 - Cádiz
Teléfono: 677982977 / 672977 - Fax :956 90 3026

Código Seguro de verificación:420q4VvfSiXe2XcSfWJjMA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	REMEDIOS PALMA ZAMBRANA	FECHA	16/06/2017
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/1



420q4VvfSiXe2XcSfWJjMA==